

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2022/175/Q

Asunto: Se propone Conciliación a la autoridad

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 29 de abril de 2022

Fiscalía General del Estado, Región Laguna I
Presente.

Me permito hacer de su conocimiento que con misma fecha, en ésta Comisión se recibió la queja interpuesta por _____ en la que manifiesta presuntas violaciones a sus derechos humanos cometidas en su agravio, calificadas como **en Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Ejercicio Indebido de la Función Pública**; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta:

"... Que el 18 de abril del presente año me dirigí a oficinas de la Fiscalía General del Estado, Región Laguna I, A interponer una denuncia en contra del _____ el cual es mi hijo, ya que en varias ocasiones me ha agredido físicamente así como psicológicamente, cabe destacar que me corrió de mi propia casa la _____ al presentar la dicha denuncia _____ a la fecha he vuelto a acudir a las oficinas para preguntar si hay un avance dentro de mi denuncia, solo diciéndome que vuelva a acudir más tarde. *Por lo anterior, solicito la intervención de esta Comisión para que se puedan llevar los actos y diligencias de la carpeta con _____ i ya que el denunciado no ha dejado de agredirme físicamente, así como psicológicamente.*" Estando de acuerdo en que mi queja se someta al procedimiento de conciliación. Que es todo lo que deseo manifestar."

Así mismo, se le comunica que este Organismo ha determinado tramitar la presente mediante el procedimiento de conciliación, tal y como lo disponen los artículos 107, 118 al 123, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual consiste en: **A) Se informe acerca de las diligencias que se llevaron a cabo dentro de la carpeta de investigación.** **B) Se informe si dentro de la carpeta de investigación se ha emitido alguna medida de protección en favor del denunciante.** Disponiendo del término de **05 días naturales**, contados a partir del siguiente al en que reciba la notificación del presente oficio, para que de contestación por escrito e informe si acepta o rechaza la propuesta. En caso de ser aceptada la conciliación, deberá remitir a esta Comisión, en su oportunidad, las pruebas que acrediten su cumplimiento.

Así mismo, le solicito que en caso de que la conciliación no sea aceptada, rinda un informe fundamentado en relación con los hechos de que se duele el quejoso, en el que deberá

hacerse constar los antecedentes del asunto, los fundamentos y motivaciones de los actos u omisiones reclamados, si efectivamente éstos existieron, así como los elementos de información que consideren necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se imputan. Dicho informe deberá ser presentado ante esta Comisión en el mismo término señalado anteriormente.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior. Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E . -**

A fin de dar debida contestación al oficio número _____ relativo al expediente
CDHEC/2/2022/175/Q, iniciado con motivo de la queja presentada _____
_____ me permito remitir a Usted lo siguiente:

_____ de fecha 09 del mes de mayo del año en curso, signado por la
_____ Agente del Ministerio Público de la
Unidad de Tramitación Masiva de Casos de Delitos de Familia, el cual por si solo se explica

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida
consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION LAGUNA I.



**DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
DE LA REGION LAGUNA I**

Por medio del presente y en contestación al oficio número _____ de fecha 04 de Mayo del 2022, en relación _____ de fecha 29 de Abril del 2022 signado por la Licenciada _____, Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En atención a su solicitud, me permito informar que actualmente se encuentra en trámite dentro de esta Unidad investigadora la carpeta de investigación _____ en donde el ofendido es: _____ y que se instruye en contra de _____ por el delito de VIOLENCIA FAMILIAR, en la cual se han elaborado las diligencias correspondientes de investigación así como también le fue extendida una medida de protección a la víctima desde el día 28 de Abril del 2022.

Sin otro particular le reitero mis más distinguidas consideraciones.